



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

San Andrés. Ciudad Arce. Departamento de La Libertad. a las catorce horas cincuenta y un minutos. del día veintiuno de noviembre de dos mil veintidós, la suscrita Oficial de Información de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" INFORMA al público en general lo siguiente: I) Que el artículo diez numeral seis de la Ley de Acceso a la información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizaran el listado de asesores determinando sus respectivas funciones; II) Que después de haber agotado el procedimiento institucional para la actualización de información oficiosa, se hace constar que según lo informado por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, mediante correo electrónico de las quince horas diez minutos del día catorce de octubre de dos mil veintidós, durante el tercer trimestre de 2022, no existe actualización en lo referente a la información sobre el Listado de asesores, por lo cual no es posible su publicación, y para constancia extendiendo, firmo y sello la presente acta.

Licda. Karla Rosario Obispo Vides
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la Información Pública